



Guia docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Análisis Económico de las Organizaciones		Código	611G01032
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Análise Económica e Administración de Empresas			
Coordinador/a	Barbeito Roibal, Susana Maria		Correo electrónico	susana.barbeito@udc.es
Profesorado	Barbeito Roibal, Susana Maria		Correo electrónico	susana.barbeito@udc.es
	Sánchez Fernández, Maria Dolores			maria.sanchezf@udc.es
Web				
Descripción general	Preténdese acercar as organizacións empresariais e o seu funcionamento interno ao estudante.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
El primer objetivo es que el alumnado conozca los conceptos relacionados con la materia. Para que después, como segundo objetivo, sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos, demostrando su capacidad para trabajar y resolver problemas en equipo, expresándose correctamente de manera oral y escrita.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A4	B4	C6
	A5	B5	C7
	A6	B6	C8
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La organización de la actividad económica. Conceptos básicos I	Los contenidos, de cada bloque temático, se detallarán en los PDFs de cada tema, que cada profesor colgará en Moodle.
Tema 2. La organización de la actividad económica. Conceptos básicos II	Los contenidos, de cada bloque temático, se detallarán en los PDFs de cada tema, que cada profesor colgará en Moodle.
Tema 3. Teoría de costes de transacción y teoría de la agencia.	Los contenidos, de cada bloque temático, se detallarán en los PDFs de cada tema, que cada profesor colgará en Moodle.
Tema 4. Teoría de los derechos de la propiedad	Los contenidos, de cada bloque temático, se detallarán en los PDFs de cada tema, que cada profesor colgará en Moodle.
Tema 5. Estrategias funcionales. Áreas funcionales de la empresa	Los contenidos, de cada bloque temático, se detallarán en los PDFs de cada tema, que cada profesor colgará en Moodle.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A4	17	34	51
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C4 C5 C6 C7 C8	25	37.5	62.5
Prueba de respuesta múltiple	A2 A3 A4 A7 A8 B1 B5 B6 B7 B8 B9 C5	1	31.5	32.5
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El desarrollo de las horas teóricas tendrá forma de lección magistral
Trabajos tutelados	Esta metodología engloba todo el trabajo práctico que los profesores consideren relevante para el aprendizaje del alumnado. A veces, desde la propia aula, los profesores harán estas propuestas de trabajo práctico que se resolverán in situ. No siempre, el alumno podrá acceder a ellas con antelación. Por esta razón, la asistencia a los grupos interactivos es muy recomendable. En otro caso, los trabajos (prácticas) se colgarán en moodle, estableciendo fechas de entrega/defensa. La puntuación conjunta de estas tareas constituirá el 40% de la calificación final de la materia.
Prueba de respuesta múltiple	Se realizará en la convocatoria oficial de la materia (en las dos oportunidades de examen). Constará de 20 preguntas tipo test, referidas a los contenidos teóricos desarrollados a lo largo del cuatrimestre (restarán las respuestas erróneas)

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta múltiple	Para la realización de los trabajos tutelados, casos, prácticas ... es importante consultar con los profesores los avances que se van realizando, para que estos puedan ofrecer, en cada caso, las orientaciones necesarias que aseguren el aprendizaje de los alumnos, así como la calidad de los trabajos de acuerdo con los criterios que se indicarán en clase y se colgarán en la plataforma moodle. El seguimiento se hará, grupo a grupo, en horario de tutorías o vía correo electrónico.
Trabajos tutelados	
Sesión magistral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta múltiple	A2 A3 A4 A7 A8 B1 B5 B6 B7 B8 B9 C5	Se realizará en la fecha oficial fijada por la FEE (en las dos oportunidades de examen: Enero y Julio) En esta prueba, se exigirá una calificación mínima de 4/10 para aprobar asignatura.	60



Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C4 C5 C6 C7 C8	Esta metodología engloba todo el trabajo práctico que los profesores consideren relevante para el aprendizaje del alumnado. Las veces, desde la propia aula, los profesores harán estas propuestas de trabajo práctico que si resolverán in situ, no siempre, el alumno podrá acceder a ellas con antelación. Por eslabón, la asistencia a los grupos interactivos es muy recomendable. Otras prácticas se colgarán en moodle, estableciendo fechas de entrega/defensa. Los profesores podrán proponer la realización de un trabajo académico que junto con su exposición, libere a los alumnos de la realización de la prueba de respuesta múltiple, alcanzando así el 100% de la calificación final (condicionado al cumplimiento de la evaluación continua). El trabajo solo se podrá realizar a lo largo del período docente, en las fechas ofertadas por el profesor.	40
Sesión magistral	A3 A4	Asistencia a las clases programadas de la materia. La evaluación de esta metodología se llevará a cabo en la prueba de respuesta múltiple.	0

Observaciones evaluación

Es de aplicación la normativa de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y maestrado universitario, de la UDC (19/12/13, modificada por el Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015):

Los alumnos conocerán las calificaciones de los trabajos (40%) antes de la realización del examen de Enero. Estas calificaciones son las mismas para las dos oportunidades de examen (Enero y Julio), ya que la única prueba que se realiza en la fecha oficial de examen, tanto en Enero como en Julio, es la prueba de respuesta múltiple. El 60% restante solo puede conseguirse a lo largo del período docente en el que se imparte a asignatura, independientemente de la opción de examen (enero o Julio) que elija el alumno. Aunque pueda resultar una obviedad, la nota necesaria para superar esta asignatura en términos globales, después de aplicar todos los criterios mínimos establecidos en esta guía, es un 5/10. Los criterios de evaluación y calificación son, exactamente, iguales en las dos oportunidades de examen (Enero y Julio). Los alumnos que elijan la opción de matrícula a "tiempo parcial", deberán comunicárselo al profesor, al inicio del cuatrimestre en el que se imparte la docencia. Cualquier información, aviso a los alumnos, se colgará en la plataforma Moodle, que enviará un e-mail notificándolo. Es altamente recomendable la asistencia a clase y el seguimiento de todas las actividades programadas en la materia. Para aquellos alumnos que cumplan los requisitos exigidos para el acceso a la prueba adelantada, el criterio de evaluación será de un 50%

-50% Acuerdo de la FEE: la calificación de Non Presentado exige que el alumno no participe en actividades que superen el 20% de la calificación. Es responsabilidad del alumno consultar la dirección de e-mail que UDC le asigne. La guía GADU desde nuestro punto de vista, y más cuando hablamos de economía, debe ser una guía abierta a los cambios que acontezcan a lo largo del curso que tenemos por delante. En ningún caso debe entenderse como un contrato con el alumno. Las GADU, deben tener la flexibilidad necesaria para que los profesores puedan adaptarlas a todo tipo de circunstancias: personal (enfermedad...); sociales; (explicación/discusión sobre acontecimientos recientes que el profesor considere relevantes para sus alumnos...); necesidades del propio alumnado ...

Fuentes de información

Básica	O material básico, para o seguimiento da asignatura, colgarase na plataforma dixital Moodle. O alumno deberá completar este material, coa bibliografía complementaria. Ó final de cada tema figura a bibliografía recomendada para o seu estudo.
Complementaria	



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda a los alumnos que asistan a clase, ya que alguno de los casos prácticos se desenvolverán, sin notificación previa, en las clases prácticas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías